

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 177

Contestación de don José de la Cruz al anterior (impreso)

Por un oficio que me dirigió el comandante de las armas de Tepic, tuve noticia de la heroica acción de ese vecindario, y sin embargo de que en su contenido no me decía el detalle del suceso, lo comuniqué al excelentísimo señor virrey inmediatamente para no retardarle una noticia que causará a su excelencia suma satisfacción. Ahora que he visto por el oficio de ayer que me dirige usted y he recibido a las cuatro y media de esta tarde los pormenores de esta gloriosa empresa que ha sido meditada y ejecutada por el patriotismo de usted y demás cooperadores de la ejecución, tengo una particular complacencia en manifestarle mi satisfacción por este servicio particular que es el primero de esta clase, y a la cual la patria remunerará con mano generosa a su debido tiempo. Con esta fecha lo participo a su excelencia trasladándole su citado oficio; y tengo dadas providencias las más activas para que unos vasallos tan particularmente recomendables como son los de esa villa, reciban pronto socorro de fuerza armada que afirme las operaciones hasta aquí ejecutadas por su fidelidad y amor al rey. Apruebo cuantas providencias ha tomado usted las que espero continúen hasta la llegada de los cuerpos que están en marcha y llegarán a ese puerto del día 9 al 10 según las órdenes que tengo dadas. Espero del acreditado celo de usted que les facilite todos los auxilios de que puedan necesitar. Conviene pues que mientras llegan los cuerpos que van en marcha continúe usted con el mismo celo que hasta aquí; ya para la seguridad de los reos, ya para el cuidado conservación de los efectos aprehendidos y que puedan aprehenderse. De cualquier modo que se verifique el reconocimiento de lo aprehendido a los reos cabecillas, procure usted conservarlo con la custodia competente, hasta la llegada de las tropas, a cuyo comandante se los entregará usted para que cuide de

su custodia y transporte. Dios guarde de a usted muchos años. Ixtlán 4 de febrero de 1811.

A las once de la noche.— *José de la Cruz*.— Señor licenciado don Nicolás Santos Verdín,
cura de San Blas.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602